

CONCURSOS DE PROFESORES REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

IMPORTANTE: Los aspirantes **NO** deberán haber cumplidos los 65 años de edad a la fecha del cierre de inscripción.

En los casos de aspirantes con 65 años cumplidos y hasta los 68 años, solamente se pueden presentar a concurso en la cátedra en que se desempeña en su Facultad Regional. (Art. 9 Ord. 1435).

Para la inscripción en cada asignatura se debe presentar:

- 1- Dos **(2)** solicitudes de inscripción en formato papel, completas y firmadas por el docente.
- 2- Dos **(2)** CDs **– que reemplazan los 5 ejemplares mencionados en el Art. 6 “Inscripción” –**. Cada CDs debe contener los siguientes archivos (*):
 - a. **CV** (para su elaboración deben tener en cuenta **los ítems desde a) hasta k) mencionados en el Art. 6 del Reglamento de Concursos**)
 - b. **Trabajo de la asignatura (**)**
 - c. **Título grado/posgrado escaneado (***)**
- 3- Un **(1)** currículum impreso con fotocopia del título, trabajo de la asignatura y los antecedentes alegados.
- 4- **Requisitos de Título y Antigüedad:** Para inscribirse se requiere título universitario de igual o superior nivel al de la carrera para la que se postule, expedido por Universidad reconocida o Institución acreditada del extranjero con jerarquía universitaria y una antigüedad no menor de 4 años en docencia universitaria. **Para aquellos docentes que no son de esta Casa de Estudios, deberán presentar Certificado de Antigüedad expedido por la Universidad en la que presta servicios.**

(*) Cada CDs deberá estar dentro de correspondiente porta CD, con Nombre y Apellido, Asignatura y Departamento al que se inscribe.

(**) El trabajo de la asignatura estará basado en lo siguiente:

- *Análisis de la asignatura a concursar (Objetivos, Contenidos, Programación, Metodología).*
- *Articulación de la asignatura con el Área, el Nivel y el Diseño Curricular.*
- *Orientación que le daría al Área y a la asignatura atento al Perfil del Graduado de la Universidad Tecnológica Nacional.*
- **Para los casos de llamados donde se pida Dedicación Exclusiva o Semiexclusiva se agregará el análisis del proyecto de investigación, extensión, gestión o transferencia correspondiente.**

(***) Si el postulante **NO** es egresado de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL debe presentar el día de la inscripción el título original o copia legalizada que serán devueltos previa identificación por el Departamento Concursos.

IMPORTANTE: Revisar que los CDs. tengan toda la información solicitada, ya que esta documentación es remitida al jurado para su evaluación.